



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL  
ABRIL 2024

## INTRODUCCIÓN

El Proyecto Educativo Institucional de nuestro Colegio es un instrumento técnico que orienta la gestión de la Unidad Educativa, explicita los principios y objetivos de orden filosófico, político y técnico que permiten programar todas las acciones educativas, otorgándoles carácter, dirección, sentido e integración.

Su objetivo final es el mejoramiento progresivo de la calidad de la educación que se pretende entregar teniendo como principios orientadores la eficiencia, la eficacia, la formación integral y la mirada de futuro que requiere y exige la sociedad del siglo XXI.

Nuestra escuela pretende recoger los valores de la sociedad y la educación chilena e internalizarlos en cada uno de los niños, niñas y jóvenes para que, en un ambiente de respeto y honestidad, empatía, solidaridad y cuidado del medio ambiente, desplieguen su capacidad, se conviertan en personas de excelencia, desarrollen un sentido positivo de la vida y se inserten en el ámbito social en que les decidan participar, llevando el sello y perfil de un colegio que tiene una Visión clara de futuro y una Misión definida a seguir.

## NUESTRA IDENTIDAD

### ANTECEDENTES HISTÓRICOS

La Escuela Particular “La Ronda de San Miguel”, perteneciente a la Sociedad Educacional “Nuestra Señora de la Paz Ltda.”, fue fundada el primero de marzo de 1982 en la comuna de Pedro Aguirre Cerda, con la finalidad de contribuir a la educación de los niños, niñas y jóvenes del sector de Ochagavía, población La Victoria y Manuel Rodríguez. Para dar cumplimiento a la normativa vigente que las entidades educacionales deben ser personas jurídicas sin fines de lucro, es que, a partir de marzo del año 2018, el sostenedor “Fundación Educacional La Ronda”, siendo la socia fundadora Sra Gladys Tabilo, la precursora de esta nueva entidad.

La inspiración fundamental que convoca su creación surge de la convicción que la Educación es un proceso de culturización, socialización y humanización, en donde deben primar los principios de igualdad de oportunidades sin discriminación de ningún tipo para alcanzar la eficiencia social y formación moral.

Durante su trayectoria histórica y la visión de cuatro profesoras normalistas han dado pasos fundamentales en la formación de personas capaces de forjar un futuro personal con conciencia social y con capacidad para aportar a la sociedad.

Hemos contado con docentes que han sido alumnos de la escuela y vuelven a su origen educativo aportando desde su experiencia lo aprendido, éstos se han educado y formado familia en el barrio y sectores aledaños que aportan día a día para hacer de esta escuela un centro con identidad y amor por sus raíces.

Contamos con excelencia académica y día a día caminamos a mantenerla y mejorar como institución. Atendemos la diversidad de manera concreta con el Proyecto de Integración Escolar y trabajando con las Redes de Apoyo que ofrece la comuna.

### CONTEXTO: ANTECEDENTES DE NUESTRO ENTORNO

La Escuela Básica “La Ronda de San Miguel” está situada en la Población Ochagavía, en la comuna de Pedro Aguirre Cerda, específicamente en la calle Balakireff N° 4631 y 4620.

Se atiende a niños y niñas de esta población y otras aledañas como: La Victoria, Manuel Rodríguez, Villa Sur, Dos de Marzo, Villa San Joaquín y Lo Valledor (entre otras).

Nuestros estudiantes pertenecen a grupos de alta vulnerabilidad social. Permanentemente atendemos a más del 60% de ellos que pertenecen a esta clasificación. Nuestros apoderados son mayoritariamente mujeres dueñas de casa y familias uniparentales y disfuncionales. Un alto porcentaje de ellos tiene escolaridad incompleta y bajo nivel socioeconómico o sociocultural.

La escuela está situada cerca del Estadio Municipal, COSAM, CESFAM, Casa de la Cultura, Núcleo Ochagavía, Municipalidad, Parque André Jarlan y otras redes de apoyo cercanas como OPD, Carabineros de Chile y 6° Compañía de Bomberos.

### IDENTIDAD LA RONDA

Escuela “La Ronda de San Miguel”, es una unidad educativa con una trayectoria de más 40 años, entregando una educación y formación valórica comprometida con la Familia.

A través de los años ha logrado un nivel de organización en todos los estamentos, tanto en lo Curricular como en lo Administrativo, dándose un trabajo en equipo con un liderazgo compartido en beneficio de la institución.

Son características relevantes de esta escuela:

- Trabajo colaborativo

- Liderazgo distribuido
- Responsabilidad
- Incentivo a la comunidad educativa
- Diálogo como vía de solución de conflictos
- Cercanía entre los actores comunitarios
- Planificación estratégica
- Participación democrática
- Buen trato
- Fomento de la vida sana mediante el deporte y el juego
- Espacio de contención
- Foco en actividades que favorecen la buena convivencia (Día de alumno, Día del niño, día de la familia, etc)
- Apoyo focalizado frente a necesidades académicas, conductuales y socioemocionales (Apoyo psicosocial, proyecto PIE y otros)
- Fomenta la inclusión en todos sus ámbitos
- Valoración de nuestra identidad
- Promueve un desarrollo sustentable con el medio ambiente

## NUESTRA MISIÓN Y VISIÓN

### MISIÓN

Fortalecer nuestro establecimiento para brindar a nuestros estudiantes una educación de calidad, que proporcione una **formación integral** que les permita desarrollarse en una sociedad cambiante **que requiere competencias individuales y sociales para continuar su proceso formativo.**

### VISIÓN

Lograr que nuestros estudiantes alcancen un buen desarrollo **académico, valórico y socioemocional**, formándose como ciudadanos democráticos, íntegros, autónomos y plenos emocionalmente, inclusivos para enfrentar los desafíos personales y colectivos de nuestra sociedad.

## SELLOS EDUCATIVOS

1. Ser una entidad educativa con una **identidad basada en el vínculo familiar**
2. **Vinculación activa con redes** que fortalecen el trabajo con nuestra comunidad educativa
3. Fomenta la **formación valórica** para promover una sana convivencia.
4. Desarrollo de espacios e instancias que brindan confianza y seguridad.
5. Promueve el **desarrollo integral de la comunidad educativa**.
6. Instauration del desarrollo de **actitudes cívicas** para una sociedad democrática que requiere un compromiso con el entorno ambiental y social.

## DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES: PRINCIPIOS Y ENFOQUES EDUCATIVOS

### PRINCIPIOS FORMATIVOS

Como Escuela la Ronda de San Miguel, concebimos al hombre como ser humano y persona: consciente de sí mismo y los otros, íntegro, autónomo y con una alta autoestima, lo que le permite tomar decisiones con sustento en los valores que vivencia, para enfrentar los retos que le presenta la sociedad, para sí y su entorno.

### PRINCIPIOS EDUCATIVOS

**Educación para la autonomía:** Busca el logro educativo de la autonomía efectiva del estudiante en la construcción de sus conocimientos y de su identidad personal, plantea que los educadores accedan a facilitar el desarrollo natural del niño en un ambiente auténtico de libertad por el que haga por sí mismo todo aquello que tiene que ver con su persona. Le permita al estudiante abrirse al mundo y a los otros, inaugura con su gesto la relación dialógica que se confirma como inquietud y curiosidad, como inconclusión en permanente movimiento. Sujetos capaces de encarar la realidad como problema que presenta desafíos que deben ser recibidos de forma crítica y generar transformaciones.

**Educación en valores:** Se busca potenciar y afianzar una cultura, y una forma de ser y comportarse basada en un modelo de convivencia que desarrolle y fomente las habilidades

sociales, y los valores de: respeto a los demás, inclusión, solidaridad, responsabilidad, honestidad y el compromiso con el medio ambiente.

**Ser personas trascendentes:** La trascendencia es la dimensión proyectiva de la persona como tendencia a no conformarse con lo que se es, sino por el contrario aspirar siempre al crecimiento, a la perfección, a la búsqueda del absoluto, a la apropiación y asimilación de valores.

**Principio de bienestar:** Busca garantizar en todo momento la integridad física, psicológica, moral y espiritual del niño y la niña, así como el respeto de su dignidad humana. En virtud de ello, toda situación educativa debe propiciar que niñas y niños se sientan plenamente considerados en sus necesidades e intereses y avancen paulatina y conscientemente en la identificación de aquellas situaciones que les permiten sentirse integralmente bien. Con todo, serán activos en la creación de condiciones para su propio bienestar, desarrollando sentimientos de aceptación, plenitud, confortabilidad y seguridad, que los lleven a gozar del proceso de aprender. (Educación Parvularia en extensión a la Educación Básica).

**Educación para el desarrollo integral:** Debe dotar a todos los estudiantes de los conocimientos y las habilidades básicas y necesarias para desenvolverse en la vida. Comprende tanto los aspectos educativos como los formativos. Intelectual, física, artística, social y emocional entre otras dimensiones son de las que se encarga de englobar la educación integral.

## VALORES Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

### VALORES LA RONDA

- Respeto y Honestidad
- Responsabilidad
- Empatía
- Solidaridad
- Cuidado del medio ambiente

## PERFILES

### EQUIPO DIRECTIVO

Son los encargados de conducir la realización del proyecto educativo del establecimiento que dirigen, así como también de acompañar en su ejecución realizando una evaluación permanente de todos sus procesos en conjunto con toda la comunidad educativa. Tienen como marco regulatorio el Marco para la Buena Enseñanza (MBE) 2018, Marco para la Buena Dirección (2015), el Modelo de Gestión Escolar y los Estándares indicativos de desempeño (2018).

- Liderar el establecimiento a su cargo con empatía y respeto
- Respetar las normas de establecimiento, su reglamento interno y protocolos
- Brindar un trato digno y respetuoso a todos los integrantes de la comunidad educativa
- Participativo de todas las actividades programadas por el establecimiento
- Organizar y orientar el trabajo técnico- pedagógico
- Tomar medidas para que los apoderados reciban regularmente información sobre el funcionamiento del establecimiento y de sus estudiantes
- Denunciar los delitos que afecten a la comunidad educativa donde corresponda y en los plazos establecidos
- Monitorear el trabajo de los docentes y asistentes de la educación, retroalimentando lo observado para la mejora de su desempeño
- Gestionar administrativamente el Establecimiento Educacional cuidando la justa distribución de los recursos para mantener buenas condiciones laborales y sociales
- Destacar la labor en forma constante de toda la comunidad educativa reconociendo su actuar y entrega, en beneficio del establecimiento

### DOCENTES

Debe ser un profesional proactivo, integral, creativo, cercano, es decir, un ejecutor activo de buenas prácticas docentes, aplicando de manera permanente estrategias diversificadas donde ponga de manifiesto su adaptabilidad frente a los cambios que se generan en educación.

- Profesionales calificados que hagan un trabajo riguroso en la formación integral e inclusión de los alumnos y alumnas desplegando en ellos los ámbitos cognitivo, afectivo y social.
- Profesionales comprometidos con los valores y principios de la escuela en acciones concretas de solidaridad, formación académica y valórica para sus estudiantes.
- Docentes que hagan propia la misión y visión de la escuela.
- Docentes responsables con el logro de las metas planteadas respecto de los aprendizajes de los estudiantes desempeñando un trabajo pedagógico planificado e innovador.
- Docentes con altas expectativas de sus estudiantes.
- Docentes agentes que vayan generando un ambiente propicio para el aprendizaje tanto dentro como fuera de la sala de clases, considerando las diversas realidades de los alumnos.
- Docentes capaces de trabajar en equipo con todos los miembros de la comunidad educativa aportando a las metas comunes de toda la escuela.
- Docentes conscientes del principio (Aprendizaje para todos) involucrándose permanentemente en las instancias de perfeccionamiento docente y crecimiento humano.
- Docentes participativos y comprometidos con las diferentes actividades del establecimiento.
- Respetar las normas de establecimiento, su reglamento interno y protocolos.

#### ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

Son un equipo de profesionales, administrativos y auxiliares que cumplen importantes funciones de apoyo en el desarrollo e implementación de la labor educativa y respetuoso de la normativa de la unidad educativa. Desarrollando habilidades blandas para aportar a la convivencia escolar.

- Son un equipo cuya función está directamente ligada a la formación de los estudiantes identificándose con los principios y valores de la escuela. o Equipo de profesionales, administrativos y auxiliares que comparten la visión y misión de la escuela.



- Equipo de profesionales, administrativos y auxiliares comprometido para cumplir con sus responsabilidades específicas adecuados a sus funciones. o Equipo de profesionales, administrativos y auxiliares con competencias para trabajar en equipo e integrados a la comunidad educativa.
- Equipo de profesionales, administrativos y auxiliares que se consideren a sí mismos como formadores y educadores de los estudiantes.
- Equipo de profesionales, administrativos y auxiliares conscientes de la necesidad de capacitarse y actualizarse tanto en su desempeño laboral como en el desarrollo humano.
- Equipo inclusivo y proactivo para resolución de la problemática que se presenta de acuerdo a su ámbito laboral
- Respetar las normas de establecimiento, su reglamento interno y protocolos.

#### ESTUDIANTE “LA RONDA”

Escuela La Ronda de San Miguel quiere formar estudiantes que desarrollen un perfil de acuerdo a su misión, lo que involucra:

- Estudiantes comprometidos con su quehacer pedagógico dentro y fuera de su establecimiento.
- Estudiantes con un sentido de responsabilidad en sus actividades académicas o Estudiantes solidarios, tolerantes y empáticos con todas las personas de la comunidad educativa
- Estudiantes respetuosos las normas de establecimiento, su reglamento interno y protocolos.
- Participativos y colaboradores de todas las actividades programadas, mostrando un sentido de autocuidado.

En síntesis, estudiantes autónomos e integrales capaces de desarrollarse en todo su potencial.

#### APODERADOS “LA RONDA”

El apoderado de la escuela La Ronda de San Miguel deberá ser parte de nuestro establecimiento comprendiendo que la educación es responsabilidad conjunta entre la

Escuela y la familia; por lo tanto, deberán acompañar a sus hijos e hijas en todo su proceso de formación, teniendo en cuenta la responsabilidad que les cabe en dicho proceso.

- Comprometido con el trabajo escolar de sus hijos e hijas.
- Respetuoso de la normativa de la unidad educativa
- Participativo de las actividades programadas en beneficio de sus hijos e hijas tales como reuniones de curso, citaciones a entrevistas, solicitudes y acuerdos adquiridos con los profesores.
- Conscientes de la importancia que tiene la asistencia y puntualidad a clases consideradas con actitudes que desarrollan el valor de la responsabilidad individual y colectiva.

## PROPUESTA CURRICULAR

La propuesta de Escuela La Ronda de San Miguel se fundamenta en el ideario declarado como: una enseñanza integral que focaliza como ejes articuladores el desarrollo de la autonomía, las competencias lectoras, la resolución de problemas, el cuidado del entorno, evaluación para el aprendizaje y una sólida formación valórica en un contexto de altas expectativas, afectividad, y con la participación de permanente de la familia; para dar apoyo a la realización de los proyectos de vida, acompañando las trayectorias de sus estudiantes y así poder enfrentar las exigencias del mundo en constantes transformaciones sociales, económicas y culturales, donde es fundamental saber convivir para enfrentar estos desafíos y aportar para hacer una sociedad más justa e inclusiva.

El currículum del establecimiento es un currículum prescrito, con planes y programas del Ministerio de Educación. En este sentido nuestro Proyecto Educativo complementa el currículum con otros planes de gestión educativa como: el plan de formación ciudadana, el plan de gestión de convivencia escolar, plan de apoyo a la inclusión

educativa, plan de sexualidad, afectividad y género, plan de fortalecimiento docente, plan de seguridad, todos coherentes con los sellos educativos, la declaración de principios y valores institucionales con el propósito de transitar hacia una formación integral.

En este sentido, el aporte del establecimiento es ofrecer una educación integral poniendo énfasis en los apoyos requeridos para cada individualidad, a través de: programa Leo primero, Programa de Reforzamiento, Proyecto de Integración (PIE), Programa de Apoyo Psicosocial (profesionales y redes), Programa de Monitoreo de Trayectoria Educativa (Centro de Ex Alumnos, charlas, orientación vocacional, encuentro con EE para la continuidad de estudios), oferta de talleres de libre elección con énfasis en el deporte, salidas pedagógicas intencionadas (ampliación del recurso cultural).

## OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

### LIDERAZGO

- El sostenedor se responsabiliza del logro de estándares de aprendizaje, los indicadores de desarrollo personal y social (IDSP), el cumplimiento del PEI y normativa vigente.
- Realizar gestión educativa sistémica en la escuela.
- Fortalecer el trabajo en equipo en consonancia con PEI.
- Fortalecer el liderazgo distribuido en todos los actores de la comunidad educativa. o Generar instancias de reflexión pedagógica con todos los agentes educativos del colegio
- El sostenedor introduce los cambios estructurales necesarios para asegurar la viabilidad y buen funcionamiento del establecimiento.
- Empoderar a los docentes con jefatura a través de metodologías activo participativas.
- Resignificar las funciones de asistentes de la educación.
- Fomentar la participación de toda la comunidad escolar en distintas instancias.

### GESTIÓN CURRICULAR

- Fortalecer la implementación de prácticas pedagógicas e innovadoras, apoyando y acompañando a los equipos de aula para el logro de los aprendizajes. o Implementación de estrategias de mejora de competencias profesionales y docentes.
- Implementación de espacios de reflexión pedagógica permanentes. o Vivenciar los valores institucionales, generando conexiones y vínculos efectivos entre estudiantes y docentes.

- Promover el autoconocimiento y la exploración de posibilidades académicas de cada estudiante.
- Desarrollar una cultura escolar de altas expectativas.

## CONVIVENCIA ESCOLAR

- Fortalecimiento de la participación de los Centros de Padres, de Alumnos y Ex alumnos en las actividades y decisiones de la Escuela.
- Participación de la comunidad educativa en la actualización e implementación de Reglamento de Convivencia Escolar.
- Reincorporar plan de emocionalidad en la asignatura de Orientación para la promoción de la sana convivencia.
- Concientizar a la comunidad educativa respecto a prácticas inclusivas. o Fortalecer actividades que promuevan el desarrollo de actitudes valóricas institucionales.
- Desarrollo de actividades que promuevan la seguridad escolar y el autocuidado. o Fortalecer las competencias ciudadanas en la comunidad educativa. o Desarrollo de actividades que relevan la importancia de pueblos originarios y las diversas culturas.

## RECURSOS

- Implementar de manera sistemática y consensuada un proceso de evaluación interna que incluya sistema de incentivos al mérito para fortalecer el equipo de profesionales que ha permitido consolidar el PEI.
- Reconocer y asegurar perfeccionamiento en coherencia con los requerimientos del equipo de profesionales de la educación y apoyo a la docencia, para la mejora de los procesos educativos.
- Asegurar el perfeccionamiento en coherencia con los requerimientos diagnosticados por el equipo EGE.
- Elaboración del plan de seguridad escolar focalizando en el resguardo de la salud de todos los miembros de la comunidad educativa para permitir su viabilidad y la continuidad de la labor educativa.
- Incorporar nuevos sistemas y medios tecnológicos, que permitan el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje.

- Realizar un presupuesto anual acorde a las subvenciones recibidas.

## RESULTADOS

- Mejorar los resultados de aprendizaje SIMCE, resultados de eficiencia interna e IDPS de forma significativa.
- Implementar análisis de datos de percepción y satisfacción para la toma de decisiones oportunas.
- Lograr la movilidad ascendente de los estudiantes de cada grupo de acuerdo a su clasificación diagnóstica (insuficiente, elemental, adecuado).
- Mantener excelencia académica.
- Brindar a los/as estudiantes un espacio de contención para el aprendizaje, considerando los escenarios de contingencia de salud u otros vividos por la población.
- Proporcionar las herramientas necesarias para el cumplimiento de metas y objetivos.